



ACTA PROPOSICIÓN TÉCNICA SOBRE 2.

En Valle de Olla, siendo las 14 horas del día 24 de junio de 2024, en acto interno celebrado en el Ayuntamiento del Valle de Olla, el ingeniero de montes, Eduardo Montero Eseverri procede a examinar la documentación técnica conforme a lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y cláusulas 9, 11 y 12 del pliego de cláusulas económico administrativas del Proyecto de actuaciones forestales en el Valle de Olla.

A la convocatoria de concurso por procedimiento ABIERTO para la contratación de las obras del Proyecto de actuaciones forestales en el Valle de Olla se han PRESENTADO 4 empresas, a saber:

Nº registro fecha empresa:

133336 18/06/2024 SERVICIOS FORESTALES Y VIVEROS ALCALDE S.L.

133640 20/06/2024 EULEN S.A.

133557 19/06/2024 BERDABIO BASOGINTZA

133421 18/06/2024 REPOBLACIONES ETXARTE S.L.

En base a la documentación presentada por los licitadores conforme a lo dispuesto en cláusulas 9, 11 y 12 del pliego de cláusulas económico administrativas del Proyecto de actuaciones forestales en el Valle de Olla la puntuación es la siguiente:

1.- MEMORIA.

Realizado un análisis exhaustivo de las memorias por parte de las empresas licitadoras las puntuaciones son las siguientes:

SERVICIOS FORESTALES Y VIVEROS ALCALDE S.L. 15 puntos.

EULEN S.A.: 15 puntos.

BERDABIO BASOGINTZA: 0 puntos.

REPOBLACIONES ETXARTE S.L.: 12 puntos.

2.- PLAN DE TRABAJO.

En relación al plan de trabajo presentado por las empresas se valora de la siguiente manera:

SERVICIOS FORESTALES Y VIVEROS ALCALDE S.L. 15 puntos.
EULEN S.A.: 15 puntos.
BERDABIO BASOGINTZA: 5 puntos.
REPOBLACIONES ETXARTE S.L: 15 puntos.

Como resumen de lo anterior, la puntuación total otorgada para las empresas licitadoras es la siguiente:

SERVICIOS FORESTALES Y VIVEROS ALCALDE S.L. 30 puntos.
EULEN S.A.: 30 puntos.
BERDABIO BASOGINTZA: 5 puntos.
REPOBLACIONES ETXARTE S.L: 27 puntos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la apertura técnica, en el lugar y fecha al principio señalados.

Secretario del Valle de Olla.